

**FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS
TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE
REFINACIÓN "FOJUPIN - FCPC"**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE:

- **ESTADOS FINANCIEROS**
- **CARTA DE COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES SOBRE LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO**
- **INFORME SOBRE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS PARA LA REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS INCLUIDO EL TERRORISMO**

**POR EL AÑO QUE TERMINÓ
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS
TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA
DE REFINACIÓN "FOJUPIN - FCPC"**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE
LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

**POR EL AÑO QUE TERMINÓ
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Representantes del FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN “FOJUPIN – FCPC”

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros del **Fondo Complementario de Jubilación Previsional Cerrado de los Trabajadores de E.P. Petroecuador Especialmente de la Gerencia de Refinación “FOJUPIN – FCPC”**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto sobre los estados financieros de lo mencionado en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades”* de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del **Fondo Complementario de Jubilación Previsional Cerrado de los Trabajadores de E.P. Petroecuador Especialmente de la Gerencia de Refinación “FOJUPIN – FCPC”** al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Fundamento de la opinión con salvedades

Al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados reporta un gasto de provisión para inversiones privativas y cuentas por cobrar por USD 11.853; sin embargo, las cuentas contables *“1399 y 1499 Provisión para inversiones privativas y cuentas por cobrar”*, respectivamente, evidencian un gasto de USD 549.445; la diferencia determinada de USD 537.592 fue registrada en la cuenta del ingreso *“539005 Reversión de provisiones”*; situación que origina la subvaluación del gasto y del ingreso en USD 537.592, sin afectación al resultado neto del ejercicio.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Bases contables

Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se indica en la nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, las que difieren de ciertas

Una Firma experta

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos estados financieros fueron preparados para propósitos de cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, consecuentemente pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Énfasis

El informe especial realizado por Russell Bedford Ecuador S. A. en el año 2015 determinó que el patrono (EP Petroecuador) debe reembolsar al Fondo USD 1.952.044; sin embargo, hasta la emisión de este informe y pese a las gestiones realizadas por la Gerencia del Fondo, las partes no han llegado a un acuerdo que determine si los valores serán reembolsados al Fondo.

Mediante Resolución No. 280-2016-F, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera dispuso que aquellos fondos de jubilación que a la fecha de expedición de esta norma continúen administrando recursos cuyo fin es otorgar jubilación patronal establecida en el Código de Trabajo, deberán restituirlos inmediatamente a la entidad patronal. Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo registra aportes patronales y rendimientos por USD 3.921.004 y USD 6.271.306 respectivamente. A pesar de que la Gerencia de Fojupin ha realizado las gestiones necesarias, aún no se ha definido con E.P. Petroecuador un acuerdo que permita dar cumplimiento a lo establecido en la mencionada Resolución.

La OMS declaró pandemia mundial al COVID-19, virus que está causando la paralización generalizada de la actividad económica a nivel mundial. El Ministerio de Salud Pública el 11 de marzo de 2020 mediante Acuerdo Ministerial 00126-2020 declaró la emergencia sanitaria nacional; el Gobierno Nacional mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 declaró desde el 16 de marzo de 2020 el estado de excepción por calamidad pública, el Art. 5 del mencionado decreto dispone el “toque de queda”, y el Art. 6 suspende la jornada laboral presencial en todas las actividades productivas, a excepción de las industrias, cadenas y actividades comerciales que pertenecen a las áreas de la alimentación, salud, servicios básicos, toda la cadena de exportaciones, industria agrícola, ganadera y de cuidado de animales; servicios bancarios, y sectores estratégicos; el restablecimiento de las actividades productivas está supeditada a la decisión del COE Nacional. Hasta la fecha de emisión de este informe, la jornada laboral presencial ha sido restituida.

Esta situación supone disminución de ventas en las compañías y desequilibrio en las finanzas públicas por falta de ingresos tributarios y la caída de los precios del petróleo a niveles de costo de producción; para su recuperación el Gobierno Central ha realizado ajustes tributarios como el incremento de los porcentajes de retención en la fuente y analiza otras medidas que afectarán a las compañías, así como la capacidad de adquisición de la población, por ende la disminución de la demanda de bienes y servicios.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de la Administración del Fondo sobre los estados financieros

La Administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la

Una Firma experta

capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo, o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la Administración del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Nuestra responsabilidad también fue, concluir sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Una Firma experta

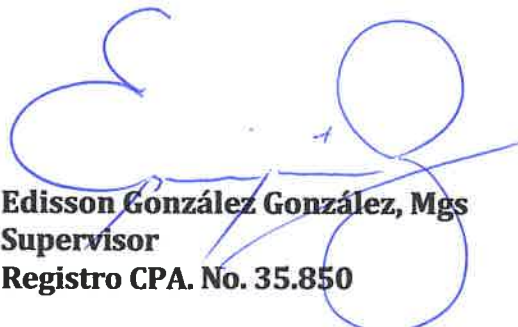
Comunicamos a los encargados del Gobierno Corporativo del Fondo respecto, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la auditoría, si las hubiere.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestros informes del **Fondo Complementario de Jubilación Previsional Cerrado de los Trabajadores de E.P. Petroecuador Especialmente de la Gerencia de Refinación "FOJUPIN - FCPC"** sobre: comentarios y recomendaciones sobre la estructura del control interno, procedimientos acordados para la revisión de las medidas de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo, y cumplimiento de las obligaciones tributarias por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2019, son emitidos por separado.

Bestpoint Cía. Ltda.

SBS - AE - 2010 - 63


Jorge Loja Criollo
Socio
Registro CPA. No. 25.666
Edisson González González, Mgs
Supervisor
Registro CPA. No. 35.850

Cuenca, 15 de septiembre de 2020

Una Firma experta

**FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE
E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"**

**ESTADOS INDIVIDUALES DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(US dólares)	
<u>ACTIVOS</u>			
Fondos disponibles	3	1.677.146	1.293.487
Inversiones no privativas	4	1.854.580	1.240.962
Inversiones privativas	5	21.588.752	22.964.541
Cuentas por cobrar	7	444.516	258.336
Inversión en proyectos inmobiliarios	8	297.309	302.477
Propiedades y equipos	9	16.626	27.864
Bienes adjudicados por pago y recibidos en dación	10	111.900	55.532
Otros activos	11	<u>279.486</u>	<u>4.218</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>26.270.315</u>	<u>26.147.417</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Cuenta individual	12	21.269.987	22.368.147
Cuentas por pagar	13	30.930	42.924
Obligaciones patronales		11.070	8.894
Jubilación patronal de empleados	14	186.752	47.186
Otros pasivos		<u>14.000</u>	<u>14.000</u>
TOTAL PASIVOS		<u>21.512.739</u>	<u>22.481.151</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Reservas		470.996	444.547
Superávit por valuación		2.103.181	1.999.151
Excedentes del ejercicio		<u>2.183.399</u>	<u>1.222.568</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>4.757.576</u>	<u>3.666.266</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>26.270.315</u>	<u>26.147.417</u>

DARIO
ESTEBAN
FERRIN
MONGE

Firmado
digitalmente por
DARIO ESTEBAN
FERRIN MONGE
Fecha: 2020.10.20
12:37:18 -05'00'

Ing. Darío Ferrín Monge
Gerente y Representante Legal

SANDRA
XIMENA
LINCANGO
CONDOR

Firmado
digitalmente por
SANDRA XIMENA
LINCANGO CONDOR
Fecha: 2020.10.15
14:16:38 -05'00'

Ing. Sandra Lincango Córdor
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE
E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	NOTAS	2019	2018
INGRESOS		(US dólares)	
Intereses y rendimiento ganados	15	2.596.788	2.549.875
Ganancia en venta o valuación de activos		0	67
Otros ingresos	16	<u>244.278</u>	<u>1.954</u>
Total ingresos		<u>2.841.066</u>	<u>2.551.896</u>
GASTOS			
Pérdida en venta o valuación de activos		1.866	67
Gastos de personal	17	312.421	173.847
Bienes y servicios de consumo	18	190.109	170.488
Gastos financieros		17.301	15.062
Gastos no operativos		19.392	18.024
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones	19	85.468	874.861
Otros gastos y pérdidas		<u>31.110</u>	<u>76.979</u>
Total gastos		<u>657.667</u>	<u>1.329.328</u>
EXCEDENTE DEL PERÍODO		<u>2.183.399</u>	<u>1.222.568</u>

**DARIO
ESTEBAN
FERRIN
MONGE**

Firmado
digitalmente por
DARIO ESTEBAN
FERRIN MONGE
Fecha: 2020.10.20
12:37:39 -05'00'

Ing. Darío Ferrín Monge
Gerente y Representante Legal

**SANDRA
XIMENA
LINCANGO
CONDOR**

Firmado
digitalmente por
SANDRA XIMENA
LINCANGO CONDOR
Fecha: 2020.10.15
14:16:53 -05'00'

Ing. Sandra Lincango Córdor
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	Superávit por . . .			
	Reservas Especiales	Valuación de propiedades	Valuación de inv. acciones (US dólares)	Resultado del ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2017	455,889	13,204	1,613,209	1,821,817
Compensación por recuperación de préstamos	(10,556)			3,904,119
Valuaciones de inversiones			372,738	(10,556)
Distribución de excedentes			(1,821,817)	(1,821,817)
Pago seguro de desgravamen	(786)			(786)
Excedente del período	<u>444,547</u>	<u>13,204</u>	<u>1,985,947</u>	<u>1,222,568</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	61,128		1,222,568	3,666,266
Apropiación	(1,279)			0
Compensación por recuperación de préstamos			117,234	(1,279)
Valuaciones de inversiones		(13,204)		117,234
Revalúo de inmuebles				(13,204)
Distribución de excedentes	(33,400)			(1,161,440)
Pago seguro de desgravamen				(33,400)
Excedente del período	<u>470,996</u>	<u>0</u>	<u>2,103,181</u>	<u>2,183,399</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u><u>470,996</u></u>		<u><u>2,103,181</u></u>	<u><u>2,183,399</u></u>
				<u><u>4,757,576</u></u>

DARIO
ESTEBAN
FERRIN
MONGE

Firmado digitalmente
por DARIO ESTEBAN
FERRIN MONGE
Fecha: 2020.10.20
12:37:57 -05'00'

Ing. Darío Ferrín Monge
Gerente y Representante Legal

SANDRA XIMENA
LINCANGO
CONDOR

Firmado digitalmente
por SANDRA XIMENA
LINCANGO CONDOR
Fecha: 2020.10.15
14:17:07 -05'00'

Ing. Sandra Lincango Córdor
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO INDIRECTO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>			
		(US dólares)	
Excedente del ejercicio		2.183.399	1.222.569
Transacciones que no representaron efectivo:			
Depreciaciones	19	18.083	19.425
Provisiones	19	67.385	855.436
Reversión de provisiones	6	(229.145)	0
Reversión de depreciación contra otros ingresos		(13.909)	0
Provisión para jubilación, desahucio y despido ..intempestivo	14	139.566	13.478
Provisión tasa administración BIESS	13	15.598	14.343
Pérdida por baja y valuación de activos fijos		<u>1.866</u>	<u>0</u>
Subtotal		2.182.843	2.125.251
Aumento (disminución) neto en:			
Inversiones privativas		1.821.691	(1.220.889)
Cuentas por cobrar		(519.458)	(577.651)
Bienes adjudicados por pago		(1.022)	0
Otros activos	11	(275.268)	0
Cuenta individual, neto de liquidaciones		(1.097.968)	2.058.328
Cuentas por pagar		(35.274)	1.497
Obligaciones patronales		<u>2.176</u>	<u>315</u>
Efectivo neto provisto en actividades de operación		<u>2.077.720</u>	<u>2.386.851</u>
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>			
Aumento en inversiones no privativas		(496.384)	0
Compra de muebles y equipos	9	(2.838)	(2.086)
Venta de equipos de oficina		<u>0</u>	<u>67</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(499.222)	(2.019)
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>			
Distribución de excedentes		(1.161.439)	(1.821.817)
Disminución de reservas		(33.400)	(786)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		(1.194.839)	(1.822.603)
Variación neta del efectivo		383.659	562.229
Efectivo al inicio del período		<u>1.293.487</u>	<u>731.258</u>
Efectivo al final del período	3	<u>1.677.146</u>	<u>1.293.487</u>

DARIO
ESTEBAN
FERRIN
MONGE

Firmado digitalmente por
DARIO ESTEBAN
FERRIN MONGE
Fecha: 2020.10.20
12:38:18 -05'00'

Ing. Darío Ferrín Monge
Gerente y Representante Legal

SANDRA
XIMENA
LINCANGO
CONDOR

Firmado digitalmente
por SANDRA XIMENA
LINCANGO CONDOR
Fecha: 2020.10.15
14:17:21 -05'00'

Ing. Sandra Lincango
Contador

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1. **Operaciones:** El Fondo Complementario de Jubilación Previsional Cerrado de los Trabajadores de E.P. Petroecuador Especialmente de la Gerencia de Refinación "FOJUPIN-FCPC", fue constituido mediante Resolución No. 92088, suscrita por el Gerente General de Petroindustrial el 8 de julio de 1992, e inscrito en el Ministerio de Bienestar Social mediante Acuerdo No. 005675 del 14 de octubre de 1993 y modificado el 22 y 26 de noviembre de 1999.

El objetivo social del Fondo es otorgar a sus Partícipes la prestación complementaria de jubilación manteniendo cuentas individuales, a través del ahorro voluntario de sus Partícipes, y la inversión de sus recursos, se realizará bajo los criterios de seguridad, transparencia, solvencia, eficiencia y rentabilidad, con la finalidad de mejorar la cuantía o las condiciones de las prestaciones correspondientes al Seguro General Obligatorio.

De acuerdo a la Resolución No. SBS-2013-507 del 11 de julio de 2013, expedida por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, establece la obligatoriedad de elaborar los estados financieros bajo el Catálogo de Cuentas que es de uso obligatorio para los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados.

La Asamblea General de Representantes del Fondo celebrada el 29 de noviembre de 2017, resolvió aprobar el estatuto y autorizó al representante legal el envío del mismo al organismo de control para su aprobación definitiva. La Superintendencia de Bancos mediante Resolución SB-DTL-2018-255 del 14 de marzo de 2018 aprobó el Estatuto reformado.

La Dirección registrada del Fondo es en la ciudad de Quito, Av. República 500 entre Av. Diego de Almagro y Pasaje Martín Carrión, Edificio Pucará Piso 2, Of. 201.

- 1.2 **Fuentes de financiamiento:** Los ingresos del Fondo están constituidos por:

- a) **Aportes personales:** Es el aporte que realiza el Partícipe equivalente al 4% de la remuneración mensual unificada.
- b) **Aporte patronal:** Constituye los valores que voluntariamente EP Petroecuador, entregó hasta el 31 de diciembre de 2008 por cuenta de sus trabajadores al fondo complementario previsional cerrado para que sean acreditados en las cuentas individuales de sus partícipes, sin embargo, el Decreto Ejecutivo 1001 publicado en el Registro Oficial 317 del 17 de abril del 2008 y el Decreto Ejecutivo 1406 del 1 de enero de 2009, establecieron que a partir del 1 de enero de 2009 no se egresará a título alguno recursos del Presupuesto General del Estado destinado a financiar Fondos de Jubilación Patronal y Cesantía Privadas de entidades del sector público.
- c) **Los intereses ganados por operaciones de inversión y créditos de los recursos que administra el Fondo.**

- 1.3. **Políticas de créditos:** El Fondo ofrece los siguientes servicios crediticios:

Podrán acceder a los beneficios crediticios todas aquellas personas afiliadas al FOJUPIN-FCPC y que mantengan como mínimo 3 aportaciones consecutivas. Las modalidades de préstamos es el siguiente:

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Préstamos hipotecarios: El partícipe activo podrá acceder al crédito hipotecario hasta por el 80% del valor del bien inmueble; el plazo máximo del préstamo no podrá superar los 25 años, siempre y cuando la sumatoria de la edad del partícipe más el plazo del crédito no supere los 75 años.

Préstamos prendarios: para financiar la adquisición por parte del partícipe activo de un vehículo nuevo o usado. El monto máximo es USD 35.000 más seguro de vehículo (renovable cada año) y rastreo satelital (instalado por el plazo del crédito), se financiará hasta el 80% del valor del vehículo a un plazo de 3 años en vehículos usados y 4 años en nuevos.

Préstamos quirografarios: Hasta por el valor de la cuenta individual (aportes personales y patronales, más rendimientos), con un plazo máximo de 7 años siempre y cuando la sumatoria de la edad del partícipe más el plazo del crédito no supere los 75 años.

Los préstamos hipotecarios y prendarios generan una tasa de interés anual del 8% y los quirografarios del 9,5% y 11%.

El Fondo mantiene seguro de desgravamen para todas las operaciones de crédito.

- 1.4. Políticas de inversión: El Fondo invierte los recursos provenientes de las aportaciones de los Partícipes en los siguientes instrumentos:
- a) Inversiones en títulos valores e instrumentos a través del Mercado de Valores.
 - b) Créditos hipotecarios, quirografarios, y prendarios otorgados a los Partícipes conforme a los límites y procedimientos establecidos en el Manual y Políticas de Créditos.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

- 2.1. Preparación de estados financieros: Los estados financieros adjuntos, han sido preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Estas normas y prácticas difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

Las principales diferencias entre las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera se describen a continuación:

- a) Las NIIF, requieren la presentación del "estado de resultado integral" el cual contendrá los resultados por las operaciones ordinarias de ingresos y egresos y "otros resultados integrales", mismos que incluirán los efectos de los ajustes a valor razonable permitidos en patrimonio sobre la base de si son potencialmente y transferibles a resultados del ejercicio con posterioridad. Las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos no prevén la consideración de "otros resultados integrales" en el estado de resultados.
- b) Las NIIF requieren al menos la comparación de los estados financieros con el período anterior. Cuando una política de contabilidad sea aplicada retrospectivamente o se haga en los estados financieros una re-emisión retrospectiva o una clasificación de elementos, se requiere la presentación del estado de situación financiera al comienzo del primer período comparativo.

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos no requieren la presentación de información financiera comparativa con el período anterior.

- c) Las NIIF permiten la reestructuración de los estados financieros por ajustes de períodos anteriores resultantes de un cambio en políticas contables o de la corrección de un error material. Las normas y prácticas establecidas por la Superintendencia de Bancos no lo permiten.
- d) Las NIIF exigen una serie de revelaciones cuantitativas en notas a los estados financieros para activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de manera detalladas, así como otras revelaciones relacionadas con: a) declaraciones explícitas y sin reservas respecto al cumplimiento de las normas; y, b) revelación de nuevas normas adoptadas en el ejercicio actual, así como de nuevas normas que entraran en vigor con posterioridad al período actual y que fueron adoptadas anticipadamente. Las normas y prácticas contables de la Superintendencia de Bancos no prevén estas revelaciones.

2.2. Fondos disponibles: Representa el efectivo en cuentas corrientes y de ahorros en instituciones financieras locales y efectivo en caja.

2.3. Inversiones no privativas: Constituye la segunda reserva de liquidez y están representadas por participaciones por acciones.

2.3. Inversiones privativas: Constituye préstamos otorgados a los Partícipes activos, jubilados y liquidados del Fondo. La cartera esta presentada en función del vencimiento de las cuotas o dividendos.

El total de la cartera se presenta a valor nominal, existiendo la necesidad de constituir provisiones por cuanto existen créditos vencidos.

Los pagos de dividendos son mensuales, por lo tanto, existen intereses devengados y no cobrados que son registrados como parte del rubro de cuentas por cobrar.

2.4. Propiedad y equipo: Están registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

La depreciación se carga a resultados del año y se calcula bajo el método de línea recta, estando la tasa de depreciación basadas en la vida útil probable de los bienes: 5% para edificios, 10% para equipos de oficina, muebles y enseres; 33% para equipos de computación y 20% para vehículos.

En cumplimiento a lo establecido en el Catálogo de Cuentas el 31 de diciembre de 2014 se realizó el avalúo de las oficinas del Fondo.

2.5. Cuenta individual: Está conformada por los aportes personales y patronales para cubrir las prestaciones de jubilación, convenidos voluntariamente, bajo un régimen de contribución definida con un sistema de financiamiento de capitalización, para acumular en el Fondo y recibir una prestación de jubilación, cuando se cumpla los requisitos establecidos en la Ley de Seguridad, en las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, el Estatuto, y Reglamentos Internos.

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

- 2.6. Reconocimiento de ingresos: Los intereses ganados en operaciones de créditos e inversiones financieras se registran bajo el método del devengado o de acumulación.
- 2.7. Reconocimiento de gastos: Los gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- 2.8. Impuestos: De acuerdo al Art. 9, numeral 5 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las instituciones privadas sin fines de lucro, legalmente constituidas en el Ecuador, se encuentran exentas de impuesto a la renta, siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y además cumplan con los deberes formales establecidos en el Código Tributario y en Ley de Régimen Tributario Interno. No obstante, mantiene la obligación de presentar declaración anual informativa del impuesto a la renta, así como la de actuar como agente de retención, y a presentar el informe anual sobre cumplimiento de obligaciones tributarias.

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los fondos disponibles están constituidos como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(US dólares)	
Bancos	(a)	495.146	1.293.487
Equivalente al efectivo	(b)	<u>1.182.000</u>	<u>0</u>
Total		<u>1.677.146</u>	<u>1.293.487</u>

- (a) Constituyen recursos mantenidos en cuentas corrientes y de ahorros principalmente en: Banco Procredit S. A. y Banco Internacional S. A., siendo de libre disponibilidad.
- (b) Corresponde a tres inversiones mantenidas en el Banco del Austro S. A., y en las Cooperativas de Ahorro y Crédito: JEP Ltda., y Alianza del Valle Ltda., con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de reporte, vencen hasta el 26 de marzo de 2020, genera entre el 6,80% y 8,25% de interés anual.

4. INVERSIONES NO PRIVATIVAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones no privativas están conformadas como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(US dólares)	
Diners Club del Ecuador S. A.	6,60%	400.000	0
Surpapelcorp S. A.	7,50%	96.385	0
Corporación La Favorita C. A.	(a)	<u>1.358.195</u>	<u>1.240.962</u>
Total		<u>1.854.580</u>	<u>1.240.962</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019, representa 543.278 acciones en Corporación La Favorita C. A., valoradas en USD 2,50 cada una; se valoran mensualmente y su resultado se registra en el

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOIUPIN-FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

patrimonio, la participación del Fondo sobre en el capital social de la Compañía es del 0,08170%.

5. INVERSIONES PRIVATIVAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a saldos de créditos otorgada a los partícipes, clasificada como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(US dólares)	
Créditos por vencer:			
Quirografarios	(a)	7.508.645	8.896.961
Prendarios	(b)	557.812	855.602
Hipotecarios	(c)	<u>16.803.998</u>	<u>17.140.037</u>
Subtotal		24.870.455	26.892.600
Créditos vencidos		<u>1.992.728</u>	<u>1.889.704</u>
Subtotal		26.863.183	28.782.304
(-) Provisión	(nota 6)	(<u>5.274.431</u>)	(<u>5.817.763</u>)
Total		<u>21.588.752</u>	<u>22.964.541</u>

(a) Con plazo de hasta 84 meses, interés anual del 9,5% y 11%, garantizados con documentos endosados a favor del Fondo.

(b) Con plazo de hasta 48 meses, interés anual del 8%, garantizados con bienes muebles y documentos endosados a favor del Fondo.

(c) Con plazo de hasta 300 meses, interés anual del 8%, garantizado con hipoteca a favor del Fondo sobre bienes inmuebles.

6. MOVIMIENTO DE LA PROVISIÓN PARA ACTIVOS DE RIESGO

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, el movimiento de la provisión para activos de riesgo, fue como sigue:

	<u>Inversiones</u>	<u>Cuentas por</u>	<u>Bienes</u>	
	<u>privativas</u>	<u>cobrar</u>	<u>adjudicados o,</u>	
			<u>recibidos en pago</u>	<u>Total</u>
			(US dólares)	
Saldo inicial, enero 1	5.817.763	2.626.484	31.388	8.475.635
Provisión	206.724	342.721	55.532	604.977
Reversión provisiones	(<u>750.056</u>)	(<u>16.681</u>)	—	(<u>766.737</u>)
Saldo final, diciembre 31	<u>5.274.431</u>	<u>2.952.524</u>	<u>86.920</u>	<u>8.313.875</u>

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar se presentan como sigue:

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(US dólares)	
Intereses por cobrar inversiones privativas	(a)	2.163.137	1.930.223
Inversiones privativas vencidas	(b)	673.100	673.100
Cuentas por cobrar varias	(c)	532.744	281.497
Intereses por cobrar inversiones financieras		<u>28.059</u>	<u>0</u>
Subtotal		3.397.040	2.884.820
(-) Provisión	(nota 6)	(<u>2.952.524</u>)	(<u>2.626.484</u>)
Total		<u>444.516</u>	<u>258.336</u>

- (a) Corresponde a valores por cobrar a los partícipes por prestaciones vencidas mismas que se encuentran provisionadas en su 100%.
- (b) Corresponde a préstamos otorgados en años anteriores a Invas Cía. Ltda., VHA Construcciones Cía. Ltda., y Fideicomiso Saint Tropez que actualmente se encuentra en proceso legal, mismas que se encuentran provisionadas en su 100%
- (c) Corresponde al valor por seguros de desgravamen, incendios y vehicular pendientes de cobro, garantía de arriendos, cuentas por cobrar a los Partícipes en procesos de mediación y gastos judiciales por créditos vencidos y otros a terceros.

8. INVERSIÓN EN PROYECTOS INMOBILIARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a un terreno ubicado en Tachina-Esmeraldas y dos departamentos otorgados como parte de pago de inversiones en fideicomisos que están disponibles para la venta. El detalle y el movimiento anual del proyecto inmobiliario, fue el siguiente:

. . . 2019 . . .

	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-18</u>	<u>Adición</u> (US dólares)	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-19</u>
Terreno para edificar	238.950		238.950
Inmuebles para arrendar	<u>103.357</u>	<u> </u>	<u>103.357</u>
Subtotal	342.307	0	342.307
Depreciación acumulada	(<u>39.830</u>)	(<u>5.168</u>)	(<u>44.998</u>)
Total	<u>302.477</u>	(<u>5.168</u>)	<u>297.309</u>

. . . 2018 . . .

	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-17</u>	<u>Adición</u> (US dólares)	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-18</u>
Terreno para edificar	238.950		238.950
Inmuebles para arrendar	<u>103.357</u>	<u> </u>	<u>103.357</u>
Subtotal	342.307	<u> </u>	342.307
Depreciación acumulada	(<u>34.662</u>)	(<u>5.168</u>)	(<u>39.830</u>)
Total	<u>307.645</u>	(<u>5.168</u>)	<u>302.477</u>

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El detalle de la propiedad y equipos y su movimiento anual, fue el siguiente:

. . . . 2019				
	<u>Saldos al</u>		<u>Revalúo</u>	<u>Saldos al</u>
	<u>31-dic-18</u>	<u>Adiciones</u>	<u>/ bajas</u>	<u>31-dic-19</u>
	(US dólares)			
Edificios	170.032		(169.340)	692
Avalúo edificio Pucará	0		154.438	154.438
Muebles y enseres	39.420	1.954	(73)	41.301
Equipos de oficina	8.826			8.826
Equipos de computación	25.616	884	(726)	25.774
Vehículos	<u>1.415</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>1.415</u>
Subtotal	245.309	2.838	(15.701)	232.446
Depreciación acumulada	(217.445)	(12.915)	14.540	(215.820)
Total	<u>27.864</u>	<u>(10.077)</u>	<u>(1.161)</u>	<u>16.626</u>

. . . . 2018				
	<u>Saldos al</u>		<u>Ventas, bajas</u>	<u>Saldos al</u>
	<u>31-dic-17</u>	<u>Adiciones</u>	<u>y reclasif.</u>	<u>31-dic-18</u>
	(US dólares)			
Edificios	170.032			170.032
Muebles y enseres	39.571	778	(929)	39.420
Equipos de oficina	10.511	909	(2.594)	8.826
Equipos de computación	27.230	399	(2.013)	25.616
Vehículos	<u>1.415</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>1.415</u>
Subtotal	248.759	2.086	(5.536)	245.309
Depreciación acumulada	(208.657)	(14.257)	5.469	(217.445)
Total	<u>40.102</u>	<u>(12.171)</u>	<u>(67)</u>	<u>27.864</u>

Durante los años 2019 y 2018 no fue necesario el reconocimiento de pérdida por deterioro de las propiedades y equipos, ya que, de acuerdo con la revisión efectuada el valor en libros no excede al valor recuperable. En adición, en cumplimiento a lo establecido en el Catálogo Único de Cuentas (CUC) con fecha 24 de enero de 2019 se realizó el avalúo del edificio de Fojupin.

10. BIENES ADJUDICADOS POR PAGO Y RECIBIDOS EN DACIÓN

El detalle de los bienes adjudicados por pago y recibidos en dación y su movimiento anual, fue el siguiente:

. . . . 2019			
	<u>Saldo al</u>		<u>Saldo al</u>
	<u>31-dic-2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>31-dic-2019</u>
	(US dólares)		
Terrenos	86.920	57.432	144.352
Edificios	0	54.468	54.468
(-) Provisiones	(nota 6) (31.388)	(55.532)	(86.920)
Total	<u>55.532</u>	<u>56.368</u>	<u>111.900</u>

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

. . . 2018 . . .			
	Saldo al 31-dic-2017	Adiciones (US dólares)	Saldo al 31-dic-2018
Terreno	86.920		86.920
(-) Provisiones (nota 6)	(2.414)	(28.974)	(31.388)
Total	<u>84.506</u>	(28.974)	<u>55.532</u>

11. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros activos se presentan como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Anticipos a contratistas	236.499	0
Anticipos a proveedores	38.769	0
Otros activos	<u>4.218</u>	<u>4.218</u>
Total	<u>279.486</u>	<u>4.218</u>

12. CUENTA INDIVIDUAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a los aportes personales de jubilación y rendimientos, detallados de la siguiente manera:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(US dólares)	
Aportes personales	(a)	6.807.595	7.524.267
Rendimientos aportes personales		4.270.082	5.154.034
Aportes patronales	(b)	3.921.004	3.921.004
Rendimientos aportes patronales		<u>6.271.306</u>	<u>5.768.842</u>
Total		<u>21.269.987</u>	<u>22.368.147</u>

(a) Corresponden al aporte del 4% que realizan los Partícipes sobre su remuneración mensual unificada, los aportes son descontados en rol de pagos mensual y transferidos por EP Petroecuador al Fondo.

(b) Corresponde al aporte patronal efectuado hasta el mes de diciembre de 2008, de conformidad con el Decreto Ejecutivo 1001 publicado en el Registro Oficial 317 del 17 de abril de 2008 y el Decreto Ejecutivo 1406 del 1 de enero de 2009.

13. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar se presentan como sigue:

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Prestaciones liquidadas por pagar	965	965
Impuestos y tasas	4.373	1.805
Tasa administración BIESS	15.598	14.343
Otras cuentas por pagar	<u>9.994</u>	<u>25.811</u>
Total	<u>30.930</u>	<u>42.924</u>

14. JUBILACIÓN PATRONAL DE EMPLEADOS

La provisión para jubilación patronal y desahucio de los ejercicios 2019 y 2018, fueron calculados de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, y registradas en base a estudio actuarial elaborado por perito independiente debidamente calificado, de acuerdo al método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado; considerando una tasa de descuento del 8,30% anual, tasa que corresponde al rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad del mercado local, los cálculos individuales se realizaron utilizando la información demográfica de 10 personas, la tasa de incremento de sueldo es del 2,50%.

El movimiento de estas cuentas, durante los años 2019 y 2018, fue como sigue:

	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Despido intempestivo</u>	<u>Total</u>
	(US dólares)			
Saldos al 31 de diciembre de 2017	25.747	7.960	0	33.707
Provisión	<u>10.717</u>	<u>2.762</u>		<u>13.479</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	36.464	10.722	0	47.186
Provisión	<u>11.182</u>	<u>5.055</u>	<u>123.329</u>	<u>139.566</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>47.646</u>	<u>15.777</u>	<u>123.329</u>	<u>186.752</u>

15. INTERESES GANADOS

Los intereses ganados durante los años 2019 y 2018, fueron originados como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Inversiones no privativas	75.443	47.384
Inversiones privativas	2.448.346	2.433.688
Otro intereses y rendimientos	<u>72.999</u>	<u>68.803</u>
Total	<u>2.596.788</u>	<u>2.549.875</u>

16 OTROS INGRESOS

Los otros ingresos durante los años 2019 y 2018, fueron originados como sigue:

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Reversión de provisiones	229.145	0
Otros ingresos	<u>15.133</u>	<u>1.954</u>
Total	<u>244.278</u>	<u>1.954</u>

17. GASTOS DE PERSONAL

El origen y sus acumulaciones durante los años 2019 y 2018, fueron causados como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Desahucio y despido intempestivo	128.535	2.762
Sueldos y salarios	108.965	106.274
Aporte patronal	13.239	12.912
Décimos sueldos	12.953	12.565
Jubilación patronal	11.182	10.717
Capacitación personal	9.863	1.742
Fondos de reserva	8.861	8.233
Alimentación	7.833	7.315
Uniformes	5.688	4.453
Vacaciones	4.734	3.621
Atención al personal	568	669
Servicios ocasionales	<u>0</u>	<u>2.584</u>
Total	<u>312.421</u>	<u>173.847</u>

18. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

El origen y sus acumulaciones durante los años 2019 y 2018, fueron causados como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Servicios profesionales	63.887	80.570
Otros servicios generales	24.908	9.722
Pasajes en el interior	13.174	2.385
Arrendamiento edificios, locales y oficinas	12.778	10.513
Viáticos y subsistencias internas	12.474	3.332
Instalaciones y mantenimiento de edificios y oficinas	12.153	7.147
Servicios básicos	11.007	7.664
Bienes de uso y consumo corriente	11.180	9.260
Auditoría externa	9.856	27.720
Gastos de informática	6.218	1.032
Servicios de limpieza y aseo	3.874	3.689
Impresión, reproducción y publicaciones	3.139	457
Consultoría, asesoría e investigación especializada	2.456	2.587
Movilizaciones	2.185	1.842

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Mantenimiento de mobiliario y equipos	632	2.122
Mantenimiento de vehículos	<u>188</u>	<u>446</u>
Total	<u>190.109</u>	<u>170.488</u>

19. PROVISIONES Y DEPRECIACIONES

Las provisiones, y amortizaciones durante los años 2019 y 2018, fueron causados como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Depreciaciones	18.083	19.425
Provisiones inversiones privativas	0	403.106
Provisiones cuentas por cobrar	11.853	423.356
Provisiones bienes adjudicados por pago y recibidos en dación	<u>55.532</u>	<u>28.974</u>
Total	<u>85.468</u>	<u>874.861</u>

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Administración del Fondo revela que no existen contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos del Fondo, tampoco la existencia de contingencias operativas, tributarias y laborales que pudieran originar el registro de eventuales pasivos significativos al 31 de diciembre de 2019.

21. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 31 de diciembre de 2019 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 1 de septiembre de 2020 (fecha del informe de auditoría), no han existido eventos de carácter financiero o de otra índole que, a criterio de la Administración del Fondo afecten en forma significativa los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

DARIO
ESTEBAN
FERRIN
MONGE

Firmado digitalmente
por DARIO ESTEBAN
FERRIN MONGE
Fecha: 2020.10.20
12:38:35 -05'00'

Ing. Darío Ferrín Monge
Gerente y Representante Legal

SANDRA
XIMENA
LINCANGO
CONDOR

Firmado digitalmente
por SANDRA XIMENA
LINCANGO CONDOR
Fecha: 2020.10.15
14:17:56 -05'00'

Ing. Sandra Lincango Córdor
Contadora